

NUEVAS DECLARACIONES DEL CONDE DE BARCELONA

DIARIO RC. 01/02/2016

DIEGO O. ESPADA

<https://www.diariorc.com/2016/02/01/nuevas-declaraciones-del-conde-de-barcelona/>

En junio de 1975 Don Juan reapareció haciendo unas declaraciones críticas con la dictadura y cuestionando la legitimidad de la sucesión de Franco en su hijo Juan Carlos. Resulta sorprendente puesto que el año anterior Don Juan había roto su compromiso con Antonio García-Trevijano y rehusado hacer las declaraciones a Le Monde en las que defendía la ruptura democrática, declaraciones que luego García-Trevijano convirtió en el programa de la Junta. El Conde de Barcelona no tenía ninguna relación con la Junta Democrática, él mismo se había preocupado por dejarlo claro. Nada más anunciarse la Junta Democrática en París en julio de 1974 Don Juan pidió insistentemente ver al Encargado de Negocios de la embajada de Estados Unidos en Portugal para dejar dos cosas claras al gobierno estadounidense: 1) no tenía intención de crear problemas sobre el tema de la sucesión en el momento en que la jefatura del Estado pasara permanentemente de Franco a su hijo Juan Carlos y 2) en referencia a la presentación de la Junta Democrática (en la que se encontraban antiguos miembros de su Consejo Privado), se desvinculaba por completo de cualquier relación con los comunistas. Dice el cable de la embajada: *“Don Juan enfatizó que los dos asuntos que dejó claros eran para los oídos del gobierno de EEUU solamente y que no tenía intención de hacerlos públicos. Sus razones para hacer llegar estos puntos al gobierno de EEUU en este momento eran que Juan Carlos podía en cualquier momento suceder de manera permanente a Franco como Jefe del Estado y que el anuncio desde París de una Junta Democrática podría hacer creer al gobierno de EEUU que Don Juan había entrado en un acuerdo con los comunistas españoles”.* (1)

Pareciera que un año más tarde, cuando la Junta era reconocida internacionalmente y era la fuerza de la oposición democrática que tenía la iniciativa política en España, Don Juan aspirara todavía a ocupar provisionalmente la jefatura del Estado durante el periodo de libertad constituyente que defendía la Junta Democrática. García-Trevijano no mantenía relación con Don Juan, después de que el Conde de Barcelona incumpliera su compromiso en junio de 1974 el abogado granadino fundó la Junta Democrática, la oposición democrática se unió y siguió adelante sin Don Juan. Pero algunos miembros de la Junta declaraban todavía estar dispuestos a dar a Don Juan el papel que en un principio, según el plan político diseñado por García-Trevijano, se le había propuesto. Carrillo dijo en un mitin del PCE en Londres: *“Juan Carlos, por ser una criatura de Franco, carece de autoridad moral y política para mantenerse en la jefatura del Estado. Sería desbordado por las fuerzas democráticas y populares. Su padre, el Conde de Barcelona acaba de negar viabilidad a la sucesión de Juan Carlos en unas declaraciones en las que condena a la dictadura franquista y llama a la insumisión y a la democracia. Si el Conde de Barcelona acepta la creación de un Gobierno Provisional democrático de amplia coalición, que abra un período constituyente en el que el pueblo, en uso de su soberanía, escoja libremente entre Monarquía y República; si el Conde de Barcelona se compromete a inclinarse ante la voluntad popular, cualquiera que sea el fallo, nosotros no nos opondríamos a que jugara ese papel de árbitro”.* (2)

El gobierno de la dictadura reaccionó prohibiéndole a Don Juan la entrada en España, prohibición que se mantuvo dos meses. La prensa del régimen se le echó encima una vez más. Emilio Romero le atacaba en el periódico Arriba y le advertía de que *“hay una base política muy estrecha para la monarquía en España”* (3). Juan Carlos vivió una situación embarazosa, por un lado su padre cuestionaba su derecho a la sucesión y por otro tenía que ver cómo el régimen lo castigaba.

A partir de entonces Don Juan se mantuvo callado para no entorpecer la sucesión en la jefatura del Estado. El 14 de mayo de 1977 el Conde de Barcelona abdicaba de sus derechos dinásticos en una ceremonia innecesaria, humillante y triste. Don Juan volvió a ver una monarquía en España pero no era una monarquía restaurada sino instaurada por un dictador; y el rey no era

él sino su hijo Juan Carlos, nombrado sucesor por un dictador saltándose incluso el orden dinástico. Y fue posible porque se privó a los españoles de un periodo de libertad constituyente y un referéndum sobre la forma de Estado y de Gobierno. La monarquía española carece de legitimidad.

(1) cable 1974LISBON03341_b, Public Library of US Diplomacy, Wikileaks.org

(2) Mundo Obrero, nº 25, 1975

(3) cable 1975MADRID04242_b, Public Library of US Diplomacy, Wikileaks.org